



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (A PLAZO RECORTADO) LA 925059988-E1-2024 SERVICIO PARA SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO Y/O LLAVEROS CON TECNOLOGÍA NFC.

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 22 DE MARZO DE 2024, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD UBICADA EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, C.P. 80020, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERIDA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.

INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: DR. ELEAZAR ÁNGULO LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; EN REPRESENTACIÓN DE LA MANF. ALONDRA LÓPEZ MILLÁN, SECRETARIA TÉCNICA Y DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, ASISTE LA LIC. ANA KARINA CERVANTES NAVARRO; DRA. NANCY GUADALUPE DOMÍNGUEZ LIZÁRRAGA VOCAL DEL COMITÉ Y COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO; ARQ. REFUGIO ISRAEL CHOLICO LÓPEZ VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO; DR. VÍCTOR MANUEL MIZQUIZ REYES, VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN. Y COMO ASESORES, EN REPRESENTACIÓN DEL MC. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ, ASESOR DEL COMITÉ Y ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL, ASISTE LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ RUBIO; EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. YAMIR DE JESÚS VALDEZ ÁLVAREZ, ASESOR DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTE EL LIC. ISMAEL EDUARDO ARENAS CÁZARES.

EN SU CARÁCTER DE LICITANTE ASISTE EL C. JUAN PEDRO ROUSSE ACOSTA, REPRESENTANTE DE PETROPLAZAS SA DE C.V.

EL DR. ELEAZAR ÁNGULO LÓPEZ, QUIEN PRESIDE LA REUNIÓN, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR PETROPLAZAS SA DE C.V., EN SU PROPUESTA TÉCNICA CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE LA UAS, SE DETERMINA QUE ESTA EMPRESA, SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, Y, LA CANTIDAD

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



DE ESTACIONES DE SERVICIO PROPUESTAS POR EL LICITANTE CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA UAS, POR LO QUE SE PROCEDE A EVALUAR LA PROPUESTA ECONÓMICA.

ANALISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

TODA VEZ QUE LA PROPUESTA DE PETROPLAZAS SA DE C.V. HA PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL TOTAL DE LA PROPUESTA EN CUALQUIERA DE SUS DOS OPCIONES, ASCIENDE A \$35'000,000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) SIN. NINGÚN CARGO POR COMISIÓN U OTROS, ES DE CONSIDERAR, ADEMÁS, EL HECHO DE QUE, EL LICITANTE ACEPTA QUE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCRITOS, SON OPERACIONES A CRÉDITO, DE TAL MANERA QUE EL PAGO SE REALIZARÁ A MES VENCIDO, PREVIA ENTREGA Y CONSUMO DE LOS SERVICIOS RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN POR LA UNIVERSIDAD, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:

DICTAMEN FINAL

EL LICITANTE PETROPLAZAS SA DE C.V. HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES, IGUALMENTE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE EN NOMBRE DE SU REPRESENTADA A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS, POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EL NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA, ESTABLECE QUE:

7.-CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY, EL PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ES EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, ES DECIR QUE SÓLO SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO A QUIEN CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD ENTRE OTROS EL DE COBERTURA Y OFERTE EL PRECIO MAS BAJO.

EN SU PARTE APLICABLE SE DA A CONOCER EL CITADO ARTÍCULO

Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; la utilización del criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.....

IGUALMENTE SE TRANSCRIBEN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 7.1.b), Y h)

Handwritten signatures and a circled number '2' at the bottom of the page.



DE LA CONVOCATORIA.

**7.1. ELEMENTOS DE EVALUACIÓN DE LO LEGAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO.**

- b) SE ANALIZARÁN LOS ESCRITOS QUE CONTENGAN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS **SERVICIOS** QUE ESTÁ COTIZANDO **EL LICITANTE**, PARA COMPROBAR QUE REÚNA TODAS LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LOS PUNTOS 2.1. Y **ANEXO A** DE ESTAS BASES.
- h) TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA **UNIVERSIDAD** TIENE PRESENCIA EN TODO EL ESTADO, EL PRIMER PUNTO A EVALUAR SERÁ EL DE LA COBERTURA, SE DETERMINARÁ COMO CONVENIENTE, AQUELLA **PROPUESTA** DE EL **LICITANTE** CUYAS **TARJETAS Y/O LLAVEROS** SEAN ACEPTADOS EN LA MAYOR CANTIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIO UBICADAS EN TODO EL ESTADO DE SINALOA.

Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 7.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

**7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

LA **UNIVERSIDAD** ANALIZARÁ EN FORMA COMPARATIVA CADA UNA DE LAS **PROPUESTAS** ECONÓMICAS DE **EL LICITANTE** QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS **BASES** DE ESTA LICITACIÓN, **PARA SELECCIONAR ENTRE LAS OPCIONES 1 Y 2, LA QUE MAS LE CONVENGA PARA LA OPERATIVIDAD**, Y QUE REPRESENTA ENTRE CADA UNA DE LAS OPCIONES, LA DE MENOR PRECIO, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTA SEA SOLVENTE, VIABLE Y QUE LAS **TARJETAS Y/O LLAVEROS** SEAN ACEPTADOS EN LA MAYOR CANTIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIO EN EL ESTADO, Y NO EXCEDA EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE FIN POR LA **UAS**.

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, ESTE **COMITÉ**, **EMITE LOS SIGUIENTES:**

**ACUERDOS DE FALLO**

**PRIMERO:**

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (A PLAZO RECORDADO) LA 925059988-E1-2024 SERVICIO PARA SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO Y/O LLAVEROS CON TECNOLOGÍA NFC. EN SU **OPCIÓN 2.-LLAVEROS CON TECNOLOGÍA NFC** A LA EMPRESA **PETROPLAZAS SA DE C.V.** POR UN IMPORTE DE \$35'000,000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), YA QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA CONVENIENTE, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN,

**SEGUNDO:**

NOTIFÍQUESE A LOS LICITANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO ESTE DÍA A LAS 12:00 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR. HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, UBICADAS EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, EDIFICIO 4 CUARTO PISO, CULIACAN, SINALOA.

IGUALMENTE, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EN UN PLAZO QUE NO PODRÁ EXCEDER DE DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO.

**TERCERO:**

HÁGASE SABER TAMBIEN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO PRESENTADO COMO PARTE INTEGRANTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA.

-----  
FIN DEL DICTAMEN  
-----

DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ART. 37, FRACC. VI, PÁRRAFO SEXTO DE LA "LEY", CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SEXTO, CAPÍTULO PRIMERO DE LA MISMA. -----

EN CASO DE ASÍ CONSIDERARLO ALGÚN LICITANTE, ESTA PODRÁ PRESENTARSE POR ESCRITO, DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA INSURGENTES SUR 1735, COL. GUADALUPE INN, CIUDAD DE MÉXICO. C.P. 01020 TELÉFONO: (55) 2000-3000 O A TRAVÉS DE COMPRANET.-----

NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 12:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

DR. ELEAZAR ÁNGULO LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
EN REPRESENTACIÓN DE LA MANF. ALONDRA LÓPEZ MILLÁN, SECRETARIA TÉCNICA Y DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, ASISTE LA LIC. ANA KARINA CERVANTES NAVARRO	



<b>DRA. NANCY GUADALUPE DOMÍNGUEZ LIZÁRRAGA</b> , VOCAL DEL COMITÉ Y COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO.	
<b>ARQ. REFUGIO ISRAEL CHOLICO LÓPEZ</b> , VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO.	
<b>DR. VÍCTOR MANUEL MIZQUIZ REYES</b> , VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.	

**ASESORES**

EN REPRESENTACIÓN DEL <b>MC. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ</b> , ASESOR DEL COMITÉ Y ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL, ASISTE LA <b>LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ RUBIO</b>	
EN REPRESENTACIÓN DEL <b>LIC. YAMIR DE JESÚS VALDEZ ÁLVAREZ</b> , ASESOR DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTE EL <b>LIC. ISMAEL EDUARDO ARENAS CÁZARES</b> .	

**POR LOS LICITANTES**

<b>C. JUAN PEDRO ROUSSE ACOSTA</b> , REPRESENTANTE DE <b>PETROPLAZAS SA DE C.V.</b>	
---	--

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (A PLAZO RECORTADO) LA 925059988-E1-2024 SERVICIO PARA SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO Y/O LLAVEROS CON TECNOLOGÍA NFC



LISTA DE LOS FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (A PLAZO RECORTADO) LA 925059988-E1-2024 SERVICIO PARA SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO Y/O LLAVEROS CON TECNOLOGÍA NFC, CELEBRADO EL DÍA 22 DE MARZO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOEA, UBICADA EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, EDIFICIO 2, SEGUNDO PISO, CULIACÁN, SIN.

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
Elenzar Angulo López	Presidente S A F	
María Guadalupe Ruiz Rubio	Lcda Dpto. Contraloría Gen.	
Ismael Eduardo Arenas Cázares	Dirección de Asuntos Jurídicos	
Victor Manuel Mizquiz Reyes	Director FCA	
Hancy Guadalupe Domínguez Leánaga	C.G.P.D	
R. Israel Cholíco López	D.C.M.	
Ana Karina Cervantes N.	Subdirectora D.C.B.I.	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA



LISTA DE LICITANTES ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (A PLAZO RECORTADO) LA 925059988-E1-2024 SERVICIO PARA SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO Y/O LLAVEROS CON TECNOLOGÍA NFC, CELEBRADO EL DÍA 22 DE MARZO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, UBICADA EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, EDIFICIO 2, SEGUNDO PISO, CULIACÁN, SIN.

NOMBRE	EMPRESA	FIRMAS
Juan Pedro Rausse Acosta	Petroplazas	